



PARTIDO DEL TRABAJO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Nombre del documento: **Procedimiento por invitación.**

Unidad Administrativa responsable de poseer la información: **Área de Finanzas.**

Nombre y firma del responsable de poseer la información:



C.P. Dulce María Vargas Ávila



Responsable del Área de Finanzas del Partido del Trabajo.

Fecha de publicación de información	Fecha de validación	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
06 de abril de 2016	06 Abril 2016	Área de Finanzas del Partido del Trabajo.	C.P. Dulce María Vargas Ávila.

Nota: Esta información corresponde al primer trimestre (Enero – Febrero – Marzo) de 2016.



PARTIDO DEL TRABAJO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con fundamento en el **artículo 10, fracción VI**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo el PARTIDO DEL TRABAJO publica lo siguiente:

El PARTIDO DEL TRABAJO no realiza ningún tipo de procedimiento por invitación.